



## COMUNICADO

Con Instrucciones del Honorable Presidente del Congreso Nacional, se **COMUNICA** a todos los empleados y funcionarios del Poder Legislativo lo siguiente:

Que en fecha 2 de noviembre de cada año, se conmemora en nuestro país el día de los difuntos, día en el cual se ha destinado para recordar y honrar a los seres queridos que han fallecido, por lo cual a través de los años se ha vuelto costumbre el otorgar asueto con dicho fin.

Que no todos los empleados y funcionarios tienen su domicilio principal en esta ciudad, y con el afán de poder continuar con las actividades normales y la Agenda Legislativa, ya programadas dentro de este poder del estado, sin dejar de lado el respetar la costumbre de otorgar dicho asueto, se ha tomado a bien trasladarlo para el día **VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A PARTIR DE LAS 12:00 M**, con el fin de poder presentar sus honras tanto dentro y fuera de esta ciudad.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de noviembre del 2022.

**ABOG. NERY OSWALDO GALO OYUELA**  
**GERENTE RECURSOS HUMANOS**